

## FORMATO DE PREGUNTAS Y RESPUESTAS

No	Documento Consultado	Numeral del documento consultado	Pregunta	Respuesta
1	anexo6.docx	anexo6.docx	De acuerdo a lo indicado en la reunión aclaratoria, para la ejecución de proyectos y solicitudes que se van a cubrir en el acuerdo de precios, se esta contemplando la participación de consultores senior y Junior. Sin embargo en el anexo 6, se especifica la figura de Gerente de Proyecto, la cual no puede asociarse a una tarifa de consultor senior y junior de acuerdo a las columnas (D hasta K) del anexo. Solicitamos de manera atenta nos indiquen como están contemplando la figura y participación de gerente de proyecto y como podemos plasmar la tarifa para este perfil en el anexo 6.	El Gerente de Proyecto solicitado debe cotizarse en la columna de consultor senior, el gerente deberá contar con experiencia academica en Gerencia de proyectos y experiencia ejecutando dicho cargo en proyectos correspondiente al rango o rangos en que se vaya a presentar el manifestante.
2	anexo7.docx	Nro 1. Generalidades	Este punto hace referencia que las empresas podrán generar contratos derivados en los países que puedan ejecutarse los proyectos, de igual manera hace referencia que los participantes deberán contar con la capacidad de facturar en cada uno de los países en los cuales se encuentran las empresas. Analizando dicho punto, vemos que las tarifas pueden ser diferentes de acuerdo a la asignación de consultores en cada país y se podría tener una diferencia si son facturadas directamente desde Colombia o si son facturas en otro país. ¿La Gerencia de IT ve conveniente se asignen tarifas diferentes de acuerdo al país donde se ejecute el servicio, o será una tarifa establecida para todos los países?. Esto debido a que el costeo de un recurso en un país de Centroamérica por ejemplo pudiera llegar a ser más costoso que el mismo recurso en Colombia. Se van a manejar tarifas diferenciales?	Se acepta la sugerencia, ver Aviso modificatorio 2.
3	invitacinadpsap23.pdf	Nro 2.2 Previos Ofertados	Se indica que los precios deberán ser cotizados en dólares de los estados unidos de América y no deberán incluir IVA y/o ningún impuesto. En caso de presentarse una variación significativa de la TRM (tasa representativa del mercado) en Colombia o países que se maneje una tasa diferente a dolar, qué mecanismo se plantea o qué alternativa se podría utilizar para no afectar la facturación de los proyectos de acuerdo con las tarifas o precios establecidos en el presente proceso?	El valor se esta solicitando en dolares con el fin de mantener uniformidad entre las diferentes empresas del Grupo, sin embargo frente a su inquietud cotizando en dolares se mitiga el riesgo. El eventual contratista radicara en dolares y se hara el pago conforme la TRM que corresponda.
4	anexo6.docx	anexo6.docx	De acuerdo a lo indicado en el anexo 6, se solicita las tarifas de los consultores Junior y Senior, se observan tarifas en esquema de soporte, sin embargo no se observa que se relacionen las tarifas de los consultores por concepto de ejecución de Proyectos. Solicitamos incluir en su archivo anexo, una pestaña para indicar las tarifas por concepto de proyectos, ya que estas son diferentes a las de servicios de soporte y mantenimiento.	Se acepta la sugerencia, ver Aviso modificatorio 2.
5	invitacinadpsap23.pdf	Nro 1. Generalidades	Se indica que los proyectos se podrán llevar a cabo en diversos países como Perú y Guatemala. Para algunos casos o proyectos los consultores por el conocimiento en Colombia y en el Grupo de Energía, requieren desplazarse a los países donde se va a desarrollar el requerimiento. De esta forma queremos validar con uds la forma en la que se pueden plantear estos gastos o si por el contrario estos gastos pueden ser planteados previo al planteamiento y estimación por parte de la consultoría.	En los eventuales contratos derivados y conforme el perfil del consultor y la necesidad de la organización se podrá acordar entre el Contratista y la Empresa la figura de gastos reembolsables para cubrir los posibles gastos de viajes que se generen.

6	invitacinadpsap23.pdf	1.14. Participación en el proceso 1.17. Cronograma	De acuerdo con lo indicado en estos dos numerales, los documentos deben ser cargados al portal siguiendo los lineamientos del anexo 9, sin embargo en la documentación que se deascargo de los pliegos no se encuentra el anexo 9. De esta manera solicitamos la colaboración de uds con el envío de dicho anexo para tener en cuenta las consideraciones y lineamientos del cargue de documentación	El anexo No. 9 ya se encuentra disponible en la plataforma.
7	ANEXO 7 ESPECIFICACIONES TECNICAS	2.2. PERFIL DE CONSULTORES	Se cuenta con la capacidad de prestar los servicios de consultoría funcional desde sus filiales en diversas regiones de latinoamerica. Dado el poco tiempo para dar respuesta a este proceso, solicitamos aclarar si los requerimientos puntuales de hojas de vida serán requeridos en este RFI o solo hasta el momento del proceso bajo RFP.	La validación de la experiencia de cada consultor se realizará en el momento de que derive un contrato puntual y conforme el tipo de consultor que se requiera. Para el proceso de ADP y conforme el Anexo 10. Criterios de evaluación, para los rangos 1 y 2 se están solicitando algunos perfiles en específicos para lo cual la Empresa desea contar con una certificación del representante legal o del gerente o equivalente del área de recursos humanos donde indiquen que cumplen con la tal requisito.
8	ANEXO 7 ESPECIFICACIONES TECNICAS	2.2. PERFIL DE CONSULTORES	Dada la solicitud de facturar en las diversas regiones. Solicitamos aclarar que se acepta la prestación de servicios desde localizaciones fuera de Colombia en cualquiera de las especialidades solicitadas.	Si, los servicios solicitados pueden prestarse fuera de Colombia. Entendidosse fuera de Colombia en Peru y Gustemala, que son los países que hacen parte del Grupo.
9	ANEXO 6 FORMULARIO DE PRECIOS		Solicitamos conocer si las tarifas de consultoría por demanda pueden considerar la variación dependiendo de la prestación del servicios en sitio o remoto.	Si se va a considerar una diferenciación. Ver Aviso Modificatorio 2.
10	ANEXO 7 ESPECIFICACIONES TECNICAS	2. ESPECIFICACIONES TECNICAS. Pág. 2	Solicitamos a la entidad aportar estadísticos que amplíen la información acerca de la ocurrencia promedio de incidentes de SAP, y con respecto a su clasificación (Grave, Complejo, Menor, Cosmético) para así lograr establecer una línea base real del servicio. Sobre todo para especialidades y así programar disponibilidades y gestión de capacidad.	No se considera que esta infromación es relevante para el Acuerdo de Precios, en el momento de que se haga una solicitud para un eventual Contrato derivado del ADP y que el mismo tenga relación con esta información, esta será remitida.
11	ANEXO 7 ESPECIFICACIONES TECNICAS	2. ESPECIFICACIONES TECNICAS. Pág. 2	Solicitamos a la entidad aclarar si es necesario aportar un modelo de gestión para operar los servicios. O sólo se requiere la información de tarifas por demanda.	Tarifas por demanda
12	ANEXO 6 FORMULARIO DE PRECIOS		Solicitamos a la entidad acotar el anexo 6 de precios solicitados, dado que en las diferentes hojas del excel se repiten las especialidades de los diferentes módulos de SAP, que son transversales en cuanto a su operación y sinergia a los RANGOS solicitados. Respetuosamente solicitamos concretar cada hoja con respecto a su grupo de especialidad.	El hecho de que varios perfiles se repitan en los distintos rango es intencional, esto teniendo en cuenta que se busca contar con los precios de la mayoría de consultores que puedan requerirse en un futuro contrato.
13	Invitación	literal f del numeral 1.9. Causales de Rechazo	En atención a esta causal se solicita a la Entidad permitir la asociación de empresas, bien sea en Consorcio o en Unión Temporal. El motivo de esta solicitud es la complementariedad de las empresas. Como saben, SAP dispone de un ecosistema de partners que se dividen por especialización. Por ejemplo SAP ERP, SAP Enterprise Learning, SAP Environment, Health, and Safety Management (SAP EHS Management), SAP Learning Solution, etc....  Dado que las divisiones que solicita EEB incluyen en la primera de ellas varias especializaciones SAP, y amplia experiencia en cada una de ellas, opinamos que una unión de empresas garantizará a EEB la solvencia y especialización que necesita en cada una de ellas.	Se acepta la participación de consorcios siempre y cuando sea conformado por Empresas del mismo grupo empresarial. Ver Aviso modificatorio 2.

14	Invitación	Numeral 1.14 Participación en el proceso	<p>En atención a los Rangos establecidos por la Entidad, en concreto respecto al rango SAP ERP – BW – SAP Portal – SAP BPC, si bien entendemos el argumento de EEB de realizar esa división para evitar que exista un proveedor realizando proyectos sobre el ERP y otro a su vez en BPC afectando mismos datos, queremos realizar las siguientes precisiones:</p> <p>a. Si finalmente se tienen dos o más proveedores por cada rango, lo normal es que suceda lo que se quiere evitar, salvo que también se coordine que no existan órdenes de servicio a más de un proveedor al tiempo, por lo que se perderá un poco el sentido del acuerdo marco. En este sentido creemos que lo más apropiado es un correcto control de órdenes de servicio y una adecuada coordinación por parte de EEB o quien designe. Incluso tendría sentido una nueva división de PMO.</p> <p>b. SAP clasifica a sus Partners por especializaciones en base a numerosas líneas de productos/soluciones. El grado de conocimiento, certificaciones profesionales y experiencia/referencias del Partner son aspectos y requisitos claves para SAP, y marcan el posicionamiento de los Partners dentro de estas líneas. Es por ello que sería importante reclasificar los RANGOS definidos por la Empresa Eléctrica de Bogotá y alinearlos con estas líneas de producto, de cara a garantizar y asegurar el conocimiento de la empresa que prestará el futuro servicio.</p> <p>Con base en esta información, proponemos que la EEB realice una división por RANGO diferente a la inicialmente establecida y la clasificación de estos, sería la siguiente:</p> <p>RANGOS: Líneas de Producto SAP</p> <p>RANGO 1: SAP ERP, S/4HANA  RANGO 2: SAP BO – BO Cloud – BW – SAP BPC  RANGO 3: SAP SOLUTION MANAGER V 7.2  RANGO 4: SAP FIORI</p>	No se acepta
15	Invitación	Numeral 1.14 Participación en el proceso	Se solicita que se haga entrega del Anexo 9, toda vez que el mismo no está publicado en la web.	El anexo No. 9 ya se encuentra disponible en la plataforma.
16	Invitación	2.1.1. LEGALES	<p>Se solicita incluir en este apartado la asociación entre empresas personas jurídicas nacionales o extranjeras, bien sea en Consorcio o en Unión Temporal. El motivo de esta solicitud es la complementariedad de las empresas. Como saben, SAP dispone de un ecosistema de partners que se dividen por especialización. Por ejemplo SAP ERP, SAP Enterprise Learning, SAP Environment, Health, and Safety Management (SAP EHS Management), SAP Learning Solution, etc....</p> <p>Dado que las divisiones que solicita EEB incluyen en la primera de ellas varias especializaciones SAP, y amplia experiencia en cada una de ellas, opinamos que una unión de empresas garantizará a EEB la solvencia y especialización que necesita en cada una de ellas.</p>	Se acepta la participación de consorcios siempre y cuando sea conformado por Empresas del mismo grupo empresarial. Ver Aviso modificatorio 2.

17	Invitación	2.1.3.1 Requisitos habilitantes	<p>En atención al requisito de contar con un contrato iniciado en el año 2007 en Latinoamérica, respetuosamente solicitamos a la Entidad cambiar esta exigencia, puesto que no encontramos el aporte para la Entidad el estar en Latinoamérica desde 2007. Por lo general, la gran mayoría de las Entidades Estatales limitan que los contratos tengan una ejecución lo más cercana posible a la fecha actual, para asegurar que la empresa tiene actividad reciente en aquello que se pretende ejecutar. Es decir, no valoran 10 años atrás, más bien al contrario, la mayoría de las licitaciones solicita que la experiencia no haya finalizado con anterioridad a un rango de años, generalmente 5 años. Con eso buscan asegurar la capacidad real de la empresa en el presente y no en el pasado, y se asegura que los productos implantados sean de las últimas versiones. Es más, la pila de productos de SAP ha variado ostensiblemente en los últimos 10 años, por lo que una experiencia en 2007 no creemos que demuestre ninguna capacidad para afrontar un proyecto actual sino incluso lo contrario. Por tanto, solicitamos a la Entidad que en lugar de solicitar la experiencia desde 2007, solicite que haya finalizado en los últimos 10 años.</p> <p>Si lo que se desea es conocer la implantación de la empresa en Latinoamérica, soliciten también al partner que demuestre un volumen de cinco (5) contratos en Latinoamérica y que demuestre la experiencia en grandes implantaciones con al menos un proyecto de implantación de un volumen superior a los diez millones de Dólares.</p>	El tiempo solicitado se modifica a los últimos siete (7) años en Latinoamérica. Ver Aviso modificatorio 2.
18	Invitación	2.1.4. Experiencia Mínima	Se solicita que se haga entrega del Anexo 10, toda vez que el mismo no está publicado en la web.	El anexo No. 10 ya se encuentra disponible en la plataforma.
19	Invitación	2.1.4. Experiencia Mínima	<p>Se reitera solicitud de corregir la Subdivisión de especialidades SAP de cada Rango y modificar el requisito para cada rango de acuerdo como a continuación se detalla:</p> <p>RANGOS: Líneas de Producto SAP</p> <p>RANGO 1: SAP ERP, S/4HANA  RANGO 2: SAP BO – BO Cloud – BW – SAP BPC  RANGO 3: SAP SOLUTION MANAGER V 7.2  RANGO 4: SAP FIORI</p>	No se acepta
20	Invitación	2.1.4. Experiencia Mínima	<p>En relación a la experiencia solicitada en la primera división o RANGO 1, creemos que para EEB tendría mucho sentido solicitar experiencia en la implantación de la solución SAP S/4HANA. Este acuerdo marco tiene una duración de 2 años, y es muy probable que en ese tiempo EEB realice una actualización de versión a S/4 HANA y por tanto sería muy conveniente para la Entidad contar desde ya con proveedores con experiencia en implementaciones de S/4 Hana.</p> <p>En ese sentido proponemos incluir una línea que requiera al menos dos implantaciones del ERP de SAP en versión S4HANA en Colombia</p>	No se acepta

21	Invitación	2.1.4. Experiencia Mínima Rango 1	Se solicita para este Rango 1 suprimir las siguientes experiencias: - Experiencia Proyectos BPC-Consolidación en Latinoamérica >= 3 - Experiencia Proyectos BPC-Planeación en Latinoamérica >= 1 - Experiencia en el desarrollo de Proyectos de BI (BW-BO) en Colombia >=2	No se acepta
22	Invitación	2.1.4. Experiencia Mínima Rango 1	En el rango ERP se está solicitando experiencia en el desarrollo de Proyectos IFRS-SAP en Colombia con valoración en múltiples monedas >=4, se solicita que esta experiencia se modifique y como en los demás criterios se soliciten >=2. No entendemos el motivo de solicitar exclusivamente para IFRS una experiencia superior, con el fin de ser congruente con el resto de experiencias solicitadas	Se acepta la sugerencia, ver Aviso modificadorio 2.
23	Invitación	2.1.4. Experiencia Mínima Rango 1	En el rango ERP en caso de no suprimir la experiencia en BI, que se está solicitando experiencia en el desarrollo de Proyectos de BI (BW-BO) en Colombia >=2, se solicita que esta experiencia se modifique y se permitan esos proyectos en Latinoamérica, tal como se solicita en el Rango 2 que corresponde a dicha especialidad. No entendemos la necesidad de solicitar que la experiencia sea en Colombia para algo tan generalista como BI. Es entendible en IFRS, pero no ofrece un valor agregado a la Entidad en este punto.	Se acepta la sugerencia, ver Aviso modificadorio 2.
24	Invitación	2.1.4. Experiencia Mínima Rango 1	Se solicita incluir experiencia en implantaciones de ERP SAP S/4 HANA, así: - Experiencia de Proyectos en implantaciones de SAP S/4 HANA en Colombia >= 2	No se acepta
25	Invitación	2.1.4. Experiencia Mínima Rango 2	En la experiencia del Rango 2, se solicita tener en cuenta que SAP BPC pese a no ser en sí una herramienta analítica como tal, si está dentro de la línea de productos/soluciones de Business Objects. Se puede ver en las formaciones de BPC: - Formación: BPC440. SAP Business Planning and Consolidation: Consolidation. Solución :SAP BusinessObjects - Formación: BPC430. SAP BusinessObjects Planning and Consolidation: Reporting and Planning. Solución : SAP BusinessObjects	No se acepta
26	Invitación	2.1.4. Experiencia Mínima Rango 4	En la experiencia del Rango 4 se esta solicitando experiencia el desarrollo de Proyectos de SAP FIORI en Latinoamérica >= 3, se solicita que esta experiencia se modifique y se soliciten >=2, toda vez que esta tecnología es reciente y no hay un gran número de proyectos en los que se haya implementado.	Se acepta la sugerencia, ver Aviso modificadorio 2.
27	Invitación	2.1.4. Experiencia Mínima	Se solicita para el caso de Grupo Empresarial, que se permita acreditar la experiencia a través de referencias de las diferentes empresas que conforman el Grupo.	Esta solicitud ya esta contemplada en el proceso, en el documento de invitación en los numerales 2.1.3.1. Requisitos habilitantes y en el 2.1.4. Experiencia Minima se indica lo siguiente: <i>"El Manifestante podrá acreditar el requisito habilitante asociado a la experiencia a través de su casa matriz y/o subsidiaria y/o filial, en caso tal, el Manifestante deberá soportar mediante el certificado de existencia y representación legal dicha situación de control o el documento equivalente, de acuerdo con las leyes de cada país"</i> .

28	Anexo 6	SAP ERP BW SAP Portal SAP BPC	Una vez verificado el cuadro económico encontramos que la para la ficha del Rango 1, se está solicitando incluir el costo de SAP SOLUTION MANAGER 7.2, el cual pertenece al Rango 3.	Se esta solicitando cotizar este perfil en el Rango 1 para contar con el valor del consultor en el caso eventual que se requiere algun soporte de este tipo en un proyecto del ERP.
29	PDF Invitación SAP - ADP EEB - 2017-23	Capitulo 1. Metodología y Criterios de Evaluación - 2.1.2 Financieros	Teniendo en cuenta que somos un grupo empresarial, solicitamos respetuosamente, se nos permita presentar los EEEF de nuestra casa matriz en España, con el fin de cumplir con los indicadores financieros requeridos por la EEB. De igual manera reiteramos que las certificaciones de experiencia que sean presentadas de alguna de nuestra filiales hace parte del grupo Seidor y puede ser respaldada a través de carta firmada por nuestro Representante Legal.	Se acepta la participación de consorcios siempre y cuando sea conformado por Empresas del mismo grupo empresarial. Ver Aviso modificatorio 2.
30	Anexo 7 - Especificaciones Técnicas	1. Generalidades	Somos un Grupo Empresarial conformado por diferentes razones sociales que brinda servicios de consultoría de las soluciones SAP, por lo anterior solicitamos que para los servicios relacionados a SAP HCM y SAP SuccessFactors se puedan facturar desde nuestra razón experta en dicha especialidad, la cual ya es proveedor de EEB	No, en caso de requerirse un soporte de este tipo debe cotizarlo y facturarlo la empresa que se presente al ADP. Sin embargo se aclara que ese perfil se solicita para casos ocasionales y de soporte para algun proyecto, dado que el modulo propiamente de HCM no hace parte de este ADP.
31	Anexo 7 - Especificaciones Técnicas	1. Generalidades	EEB solicita que proveedores tengan la capacidad para facturar a las compañías de Colombia, Guatemala, Perú y Brasil. Los precios para las compañías de Guatemala, Perú y Brasil se podrán presentar en Dólares?	El documento de invitación indica en el numeral 2.2 indica que la moneda en la que se debe cotizar es dolares de los estados unidos de america.
32	Anexo 7 - Especificaciones Técnicas	2. Especificaciones Técnicas	Los consultores en sitio serán solamente en Colombia o se requerirán en países como Guatemala, Perú y Brasil?	Depende de la Empresa del Grupo que requiera el servicio.
33	Anexo 7 - Especificaciones Técnicas	2. Especificaciones Técnicas	Por favor indicar que módulos de SAP HCM se encuentran implementados en las empresas de Grupo EEB?	Para el presente Acuerdo de Precios los servicios el consultor de HCM tiene un rol de integrador y/o de soporte. El modulo propiamente de HCM no hace parte de este ADP, por lo que esta información no es relevante.
34	Anexo 7 - Especificaciones Técnicas	2. Especificaciones Técnicas	Por favor indicar que empresas del Grupo EEB están haciendo uso de los módulos de SAP HCM?	Para el presente Acuerdo de Precios los servicios el consultor de HCM tiene un rol de integrador y/o de soporte. El modulo propiamente de HCM no hace parte de este ADP, por lo que esta información no es relevante.
35	Anexo 7 - Especificaciones Técnicas	1. Generalidades	Por favor indicar si todas las empresas de Grupo EEB se encuentran en el mismo mandante de EEB (Colombia).	Mandante Colombia: EEB, TGI y Trecca Mandante Peru: Calidda y Contugas
36	Anexo 7 - Especificaciones Técnicas	2. Especificaciones Técnicas	Como se manejará lo relacionado a viajes, hospedaje y viáticos de los consultores en sitio dado el caso las oficinas de las filiales de EEB se encuentren en ciudades alternas? Ellos pagaran por los pasajes y hospedaje? Cual es el valor por dia de viatico en si que ellos manejan? O si nosotros debemos darles opciones aparte cotizables y encargarnos de comprar pasajes y reservar hoteles y traslados desde y hacia el aeropuerto?	En los eventuales contratos derivados y conforme el perfil del consultor y la necesidad de la organización se podrá acordar entre el Contratista y la Empresa la figura de gastos reembolsables para cubrir los posibles gastos de viajes que se generen.
37	invitacinadpsap23	1.9 Causales de rechazo ítem f	Es posible presentar la propuesta en consorcio o unión temporal, para unir las fortalezas de 2 empresas en la que una tiene amplia experiencia en algunos de los módulos solicitados y la otra en otros módulos?.	Se acepta la participación de consorcios siempre y cuando sea conformado por Empresas del mismo grupo empresarial. Ver Aviso modificatorio 2.
38	Anexo 7 - Especificaciones Técnicas	1. Generalidades	Agradecemos confirmar si es posible participar en la ejecución de solo alguno de los países relacionados?	El manifestante podrá presentarse por mandante es decir, para los países del Mandante Colombia: EEB, TGI y Trecca y/o Mandante Peru: Calidda y Contugas. Ver aviso modificatorio 2.

39			Tal como lo describe, el servicio podrá contratarse para cualquiera de los países relacionados sin embargo, en el formato de Oferta Económica no se establecen tarifas diferenciales para cada uno de ellos. Agradecemos informar cuáles serían las condiciones a pactar para cada país, cuáles son las consideraciones fiscales que deben contemplarse en cada país?	Si se va a considerar una diferenciación. Ver Aviso Modificadorio 2.
40		2.2. PERFIL DE CONSULTORES	Solicitamos informar las reglas o condiciones para que la EEB autorice la subcontratación, considerando el perfil de los consultores que se solicita y que se pueden solicitar en cualquier momento, en cualquier número y para cualquier país, la probabilidad de que el Contratista tenga que recurrir a esa figura es muy alta.	La figura de subcontratación será acordada con el eventual contratista en los Contratos que eventualmente se deriven del Acuerdo de Precios, esto dependerá del tipo de necesidad y especialidad solicitada.
41	Invitacionadpsap23	1.16 Condiciones Generales	Es posible presentar ofertas como proponentes plurales, es decir bajo la figura de Unión Temporal?	Se acepta la participación de consorcios siempre y cuando sea conformado por Empresas del mismo grupo empresarial. Ver Aviso modificadorio 2.
42		2.1.3.1. Requisitos habilitantes	a) Solicitamos ampliar la posibilidad a que la experiencia se pueda acreditar en cualquier lugar del mundo, lo que permitirá a compañías de otros orígenes, como la nuestra, que están establecidas en Colombia y que cuentan con amplia experiencia y capacidad para ejecutar proyectos con objetos similares al del asunto.	No se acepta
43			b) No se entiende porque se enmarca el período de experiencia y más aún que se requiera que al menos uno (1) de los contratos haya iniciado en el año 2007; por lo anterior solicitamos eliminar esta condición que consideramos no agrega valor al proceso y si puede limitar la participación de oferentes que enriquecerían la oferta para la EEB.	El tiempo solicitado se modifica a los últimos siete (7) años en Latinoamérica. Ver Aviso modificadorio 2.
44		2.1.4. EXPERIENCIA MINIMA	Al igual que en los requisitos habilitantes, solicitamos ampliar la posibilidad de que las experiencias puedan ser acreditadas en cualquier lugar del mundo	No se acepta
45			Agradecemos aclarar si para cada Rango, una misma certificación sirve para acreditar uno o varios requisitos y más aún uno o más Rangos	Si, es posible que una misma certificación pueda acreditar varios requisitos siempre y cuando esta permita evidenciar el requisito solicitado.  En caso tal que la certificación no permita diferenciar los requisitos, el Manifestante podrá anexar de manera adicional a la certificación la minuta o anexos técnicos del Contrato donde sea demostrable la ejecución de los requisitos o certificación firmada del Representante Legal donde indique la información relacionada al requisito solicitado. Ver Aviso modificadorio 2.
46		3. CAPÍTULO TERCERO - PRESENTACIÓN Y ANEXOS	Documentos Financieros: La EEB solicita que se deben presentar los estados financieros con corte a 31 de diciembre de 2016, agradecemos modificar la solicitud a que se deben presentar los Estados Financieros con corte a 31 de diciembre de 2016 o la fecha correspondiente al país de origen del oferente interesado.	Se acepta la sugerencia, ver Aviso modificadorio 2.
47		2.2.1 CONSULTOR SENIOR	Solicitamos que la experiencia del consultor senior sea de un mínimo de 2 proyectos SAP, desde el BBP hasta la entrada en productivo	No se acepta

48			En el mismo requerimiento, respecto a la experiencia de SAP Fiori, SAP BO Cloud, SAP Solution Manager V7.2, por corresponder a productos de reciente liberación por parte del fabricante, solicitamos que la experiencia quede en un mínimo de al menos un proyecto	No se acepta.
49		2.2.2 CONSULTOR JUNIOR	Solicitamos que la experiencia del consultor junior sea de un mínimo de 2 en consultoría SAP	Se acepta la sugerencia, ver Aviso modificatorio 2.
50	Anexo 10	Rango 1 # 1	Entendemos que cuando hace referencia a "Comprende proyectos de implementación, mejoras, upgrade en el ERP" quiere decir que bien pueden ser proyectos de implementación o mejoras o upgrade del ERP.	Es correcto el entendimiento
51	Anexo 10	Rango 1 # 1	Confirmar si esta cierta nuestra apreciación, entendemos que cuando se menciona "Comprende proyectos de implementación, mejoras, upgrade en el ERP", no es imprescindible que las mejoras o upgrades impliquen a todos los módulos del ERP, pudiendo considerarse como tal mejora la activación de módulos adicionales del ERP.	Es correcto el entendimiento
52	Anexo 10	Rango 1 # 1	Solicitamos confirmar que cuando se habla de ERP, se hace referencia cualquiera de los módulos del mismo, es decir que es válido también presentar proyectos de Logística	Si, es posible
53	Anexo 10	Rango 1 # 2	Se solicita que en cuanto a los "Proyectos de Implementación, mejoras o upgrade en el ERP, de los cinco (5) requeridos mínimo tres (3) deben haberse ejecutado en Colombia sobre versión SAP ERP 6.0." Se permitan versiones de SAP superiores a 6.0 como lo es S4/Hana, así mismo que el requerimiento de proyectos en Colombia se rebaje a 2 toda vez que las referencias están cerradas a Latinoamérica	No se acepta la sugerencia respecto a incluir S4/Hana. Respecto a el numero de proyectos en Colombia se acepta la sugerencia ver Aviso modificatorio 2.
54	Anexo 10	Rango 1 # 3	Se solicita que en cuanto a "La cantidad de usuarios soportados debe ser mayor o igual a 200 para lo que la certificación presentada deberá indicarlo." se solicite que por lo menos una de las referencias aportadas tenga el número de usuarios, toda vez que por lo general las Entidades no emiten certificaciones con tanto detalle	Entendiendo la complejidad de este tipo de certificaciones, se permitirá que el manifestante confirme la experiencia a través de la certificación ya indicada el documento o mediante certificación firmada por el Representante Legal donde indique la información relacionada al requisito solicitado. Ver Aviso modificatorio 2.
55	Anexo 10	Rango 2 # 1	Se solicita que para el caso de que se presente oferta para los dos Rangos este consultor sea diferente al del Rango 1	No es clara la pregunta.
56	Aviso modificatorio 1	CIERRE DEL PROCESO	En atención a las múltiples observaciones que se han realizado y que las respuestas de la Entidad puede modificar sustancialmente la oferta y el requisito de subir la documentación a la plataforma, se solicita que la fecha de cierre del proceso sea por lo menos de diez días hábiles posteriores a la respuesta de la Entidad.	Ver Aviso modificatorio 2.
57	invitacion adp sap 23	1.15. Vigencia del acuerdo de precios	"El Acuerdo de Precios estará vigente por un término inicial de dos (2) años contados a partir de su firma." ¿Se contempla ajustar los precios transcurrido el primer año, o el precio aplica para los dos años sin ajustes?	No, los precios ofertados deben ser fijos durante la vigencia del Acuerdo de Precios que para este caso se contempla en dos (2) años.



58	invitacion adp sap 23	2.1.4 Experiencia Mínima	Para garantizar una mayor participación en el proceso, y teniendo en cuenta que en los proyectos de tecnología la experiencia detallada la aportan los consultores directamente, y que el aporte principal de las empresas proveedoras radica en el apalancamiento financiero, el respaldo tecnológico, los modelos de gestión incorporados en sus procesos de gestión de proyectos, el soporte y apalancamiento social en su recurso humano, la representación formal del Fabricante, entre otras muchas variables que inciden en el éxito de las organizaciones, y que redundan en el éxito de los proyectos de sus clientes, solicitamos de la manera más respetuosa considerar eliminar los requisitos mínimos, o modificar el enfoque para asociarlo a los consultores involucrados en cada proyecto o solicitud de LA EMPRESA, quienes son finalmente los que aportan su conocimiento y experiencia para que en conjunto con el respaldo de las empresas, se entregue un muy buen producto o servicio al cliente.	No se acepta
59	invitacion adp sap 23	2.1.4 Experiencia Mínima	Los requisitos se redactan de la siguiente forma: "Experiencia en desarrollo de proyectos SAP en el sector Energético e Hidrocarburos en Latinoamérica. >= 1"; ¿Qué se indica con el número (contratos, años, otro)?	El numero indica la cantidad de proyectos que debe haber ejecutado la empresa. Se aclara que es viable soportar a través de un mismo contrato varios proyectos siempre y cuando esto sea evidente en las certificaciones solicitadas y cumplan con lo requerido por la Empresa.
60	invitacion adp sap 23	2.1.4 Experiencia Mínima	Los requisitos se redactan solicitando la experiencia en soluciones SAP, por ejemplo ERP, BPC, TRM, BI. Hay proyectos que involucran múltiples aplicativos SAP, donde una misma certificación puede satisfacer varios de los requisitos expuestos. ¿Cómo se plantea verificar esto en las certificaciones?	Si, es posible que una misma certificación pueda acreditar varios requisitos siempre y cuando esta permita evidenciar el requisito solicitado.  En caso tal que la certificación no permita diferenciar los requisitos, el Manifestante podrá anexar de manera adicional a la certificación la minuta o anexos técnicos del Contrato donde sea demostrable la ejecución de los requisitos o certificación firmada del Representante Legal donde indique la información relacionada al requisito solicitado. Ver Aviso modificatorio 2.
61	invitacion adp sap 23	2.1.4 Experiencia Mínima	Para garantizar una mayor participación en el proceso, solicitamos dejar los requisitos del Rango 1 de la siguiente forma:  Experiencia en desarrollo de proyectos SAP en el sector Energético e Hidrocarburos en Latinoamérica. >= 1 Experiencia en desarrollo de proyectos SAP en los últimos 5 años en Latinoamérica. >= 1 Experiencia en servicios de soporte SAP ERP en Latinoamérica. >= 1 Experiencia Proyectos BPC-Consolidación en Latinoamérica >= 1 Experiencia Proyectos BPC-Planeación en Latinoamérica >= 1 Experiencia en SAP TRM: Treasury and Risk Management (Tesorería y Gestión del riesgo) en Latinoamérica. >=1 Experiencia en el desarrollo de Proyectos de BI (BW-BO) en Colombia >=1 Experiencia en el desarrollo de Proyectos IFRS- SAP en Colombia con valoración en múltiples monedas >=1 Experiencia no SAP en el sector de energía y/o gas en transformación, diseño, modelos operativos, estrategia, estructura organizacional y procesos de negocio.>= 1	Ver Aviso modificatorio 2.

62	invitacion adp sap 23	2.1.4 Experiencia Mínima	Para garantizar una mayor participación en el proceso, solicitamos dejar los requisitos del Rango 2 de la siguiente forma:  Experiencia en el desarrollo de Proyectos de BI (BW-BO) en Latinoamérica >= 1 Experiencia en el desarrollo de Proyectos de BO-CLOUD en Latinoamérica >=1	No se acepta
63	invitacion adp sap 23	2.1.4 Experiencia Mínima	Para garantizar una mayor participación en el proceso, solicitamos dejar los requisitos del Rango 3 de la siguiente forma:  Experiencia en el desarrollo de Proyectos de implementación y soporte técnico y funcional de SAP Solution Manager >= 1 Experiencia en el desarrollo de Proyectos de implementación y soporte técnico y funcional de SAP Solution Manager V 7.2 >= 1	No se acepta
64	invitacion adp sap 23	2.1.4 Experiencia Mínima	Para garantizar una mayor participación en el proceso, solicitamos dejar los requisitos del Rango 4 de la siguiente forma:  Experiencia en el desarrollo de Proyectos de SAP FIORI en Latinoamérica >= 1	No se acepta, sin embargo en el Aviso modificatorio 2 este requisito se esta modificando a 2.
65	invitacion adp sap 23	2.2 Precios Ofertados	"Nota: Si un requerimiento es colocado en horario de oficina el proveedor debe cotizar con tarifa normal para toda su solución."  En este caso, el requerimiento será atendido en su totalidad en horario normal. Por favor confirmar si esta conclusión es correcta.	Si, con excepción de los casos en que la Empresa defina la prestación del servicio fuera de este horario, caso en el cual estas horas serán reconocidas con la tarifa de emergencia.
66	anexo 7 especificaciones tecnicas	2.2 Perfil de consultores (pág. 5/6)	"De igual forma debe asegurar que el personal asignado a los eventuales requerimientos corresponda a personal contratado directamente por el Manifestante, a no ser que LA EMPRESA autorice la subcontratación de alguno de los consultores que se soliciten."  ¿Se considera mantener un Línea Base que permita soportar una asignación permanente de un determinado número de consultores?	Servicios a demanda
67	NA	Volumetría	Por favor indicar si existe una volumetría de requerimientos, solicitudes de soporte, horas de proyecto generadas por algún periodo.	No se considera que esta información es relevante para el Acuerdo de Precios, en el momento de que se haga una solicitud para un eventual Contrato derivado del ADP y que el mismo tenga relación con esta información, esta será remitida.
68		Línea Base	Por favor indicar si se tendrá una línea base de requerimientos en horas, días, etc mínima garantizada por módulo.	No se considera que esta información es relevante para el Acuerdo de Precios, en el momento de que se haga una solicitud para un eventual Contrato derivado del ADP y que el mismo tenga relación con esta información, esta será remitida.
69		ANS	Por favor indicar cuáles son los ANS requeridos del servicio.	No se considera que esta información es relevante para el Acuerdo de Precios, en el momento de que se haga una solicitud para un eventual Contrato derivado del ADP estos serán acordados entre las Partes.
70		Tiempos del servicio	Por favor indicar cuáles son los tiempos de atención por tipo de requerimientos/incidencias.	No se considera que esta información es relevante para el Acuerdo de Precios, en el momento de que se haga una solicitud para un eventual Contrato derivado del ADP y que el mismo tenga relación con esta información, esta será remitida.

71		Se solicita respetuosamente a la entidad ampliación de 8 días hábiles para la entrega de la oferta	Ver Aviso modificadorio 2.
----	--	--	----------------------------